

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2025 y 2024



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 18 de marzo de 2026

Señores Partícipes
Fondo Mutuo Security Mid Term Global

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo Mutuo Security Mid Term Global (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 18 de marzo de 2026
Fondo Mutuo Security Mid Term Global
2

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Security S.A. (la Administradora) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración de la Administradora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Administradora es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración de la Administradora tenga intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Administradora son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Santiago, 18 de marzo de 2026
Fondo Mutuo Security Mid Term Global

3

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administradora.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administradora, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Santiago, 18 de marzo de 2026
Fondo Mutuo Security Mid Term Global
4

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Security Mid Term Global al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha y realizada por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones con fecha 12 de marzo de 2025.

DocuSigned by:

86EE42446B254F8...

Claudio Gerdtzen S.
RUT: 12.264.594-0

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales	2
Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuibles a los Partícipes	3
Estados de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6

US\$: Dólar de los Estados Unidos de América
MUS\$: Miles Dólares de los Estados Unidos de América
UF : Unidad de Fomento

Estados Financieros

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

31 de diciembre de 2025 y 2024

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2025	31-12-2024
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente	16	100	115
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	86.307	61.183
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	-	-
Otros activos	14	-	-
Total Activo		86.407	61.298
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	6.982	2.697
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	11	5	40
Remuneraciones sociedad administradora	20	4	3
Otros documentos y cuentas por pagar	12	3	3
Otros pasivos	14	-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		6.994	2.743
ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		79.413	58.555

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Estados de Resultados Integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2025	31-12-2024
INGRESOS/ PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	15	1	1
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(443)	(105)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	3.976	2.934
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		3.534	2.830
GASTOS			
Comisión de administración	20	(638)	(391)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	22	(9)	(5)
Otros gastos de operación	22	(29)	(20)
Total gastos de operación		(676)	(416)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		2.858	2.414
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/pérdida de la operación después de impuesto		2.858	2.414
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de la distribución de beneficios		2.858	2.414
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		2.858	2.414

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO (Expresado en Miles de Dólares)							
		31-12-2025					
	Nota N°	SERIE A	SERIE B	SERIE FO	SERIE S	SERIE INSTITUCIONAL	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2025	17	23.234	3.890	22.605	56	8.770	58.555
Aportes de cuotas		72.081	3.711	61.596	2.114	27.342	166.844
Rescate de cuotas		(54.704)	(3.149)	(64.011)	(2.159)	(24.821)	(148.844)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		17.377	562	(2.415)	(45)	2.521	18.000
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.343	210	1.028	4	273	2.858
Distribución de beneficios	18	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.343	210	1.028	4	273	2.858
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2025 - Valor Cuota	17	41.954	4.662	21.218	15	11.564	79.413

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO (Expresado en Miles de Dólares)							
		31-12-2024					
	Nota N°	SERIE A	SERIE B	SERIE GP	SERIE FO	SERIE S	Total
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2024	17	18.112	3.419	2.072	10.384	53	34.040
Aportes de cuotas		35.353	3.230	15.113	20.854	370	74.920
Rescate de cuotas		(31.344)	(2.925)	(8.612)	(9.568)	(370)	(52.819)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		4.009	305	6.501	11.286	-	22.101
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.113	166	197	935	3	2.414
Distribución de beneficios	18	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación despues de distribución de beneficios		1.113	166	197	935	3	2.414
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2024 - Valor Cuota	17	23.234	3.890	8.770	22.605	56	58.555

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Estados de Flujos Efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO METODO DIRECTO (Expresado en Miles de Dólares)	Nota N°	31-12-2025	31-12-2024
Flujos de Efectivo originado por actividades de operacion:			
Compra de activos financieros	7	(153.427)	(75.682)
Venta/cobro de activos financieros	7	140.098	50.551
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(676)	(416)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	3.627
Otros gastos de operación pagados		(3.567)	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(17.572)	(21.920)
Flujos de efectivo originado en actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		166.844	74.920
Rescates de cuotas en circulación		(148.844)	(52.819)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		18.000	22.101
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Efectivo Equivalente		428	181
Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente		115	39
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		(443)	(105)
Saldo Final del Efectivo y Efectivo Equivalente	16	100	115

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 1 - Información General

El Fondo Mutuo Security MID TERM GLOBAL, en adelante Fondo, es un Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero – Derivados.

El Fondo Mutuo Security Mid Term Global (el “Fondo”), invertirá libremente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, así como también en instrumentos de capitalización nacionales y extranjeros, con el objeto de optimizar la rentabilidad de sus partícipes.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado el 23 de enero de 2019 e inició sus operaciones el 24 de enero de 2019.

La dirección de la oficina está registrada en Apoquindo 3150 piso 7, comuna de Las Condes.

El riesgo involucrado en este Fondo está determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que puede invertir, instrumentos que se indican en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en Bolsa. Las cuotas de este Fondo no poseen clasificación de riesgo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante “la Administradora o la Sociedad Administradora”. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Security y fue autorizada según Resolución Exenta N° 112 de fecha 2 de junio de 1992 de la CMF, inscrita a fojas 18.086 N° 9.264 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago al año 1992.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security con un 99,98% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es el Grupo Security S.A.

El Directorio de la Administradora del Fondo ha autorizado la emisión de los presentes estados financieros en su sesión de fecha 18 de marzo de 2026.

1.1. Modificaciones al Reglamento Interno:

Durante el año 2025, se efectuaron modificaciones al Reglamento Interno, las que fueron depositadas el 24 de septiembre y entran en vigencia el 24 de octubre de 2025:

Nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Fondo Mutuo Security Mid Term Global** (el “Fondo”), el cual contiene las siguientes modificaciones:

1. Se modifica el número 2.6 del número 2. “*Política de Inversiones*” del Título B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, para efectos de disminuir el riesgo esperado de las inversiones desde nivel alto a nivel medio.
2. Se modifica el número 1. “*Series*” del Título F. “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, para efectos de:
 - a. Cambiar la denominación de la Serie “*GP*” por “*Institucional*”, junto con aumentar el requisito de aporte mínimo de ingreso de ella, y modificar la sección “*Otra Característica Relevante*” eximiendo de dicho requisito mínimo para mantenerse en la serie a quienes ya sean aportantes de ella.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

1.1. Modificaciones al Reglamento Interno: (continuación)

- b. Modificar la sección “*Otra Característica Relevante*” de la Serie B, restringiendo la aplicación del Plan Familia de Fondos sólo entre Serie B y F.
- c. Modificar la sección “*Otra Característica Relevante*” de la Serie FO, limitando la recepción de nuevos aportes hasta el día 24 de octubre de 2025, sin perjuicio de mantener a quienes ya figuren como aportantes de dicha serie.
- 3. Se modifica el número 2. “*Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos*” y el número 4. “*Remuneraciones de Cargo del Partícipe*” del Título F. “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, para efectos de ajustar la denominación de la Serie “GP” por “Institucional”, de acuerdo a lo establecido en el punto anterior.
- 4. Se modifica el número 12. “*Situación ante modificaciones, fusiones o transformaciones de fondos*” del Título H. “*Otra Información Relevante*”, para efectos de eliminar la regulación establecida para fusiones de series anteriores, que establecía la exención de los requisitos de ingreso de series de cuotas para aquellos partícipes cuyas series fuesen absorbidas en la fusión.
- 5. Se agrega un número 13. “*Junta Nacional de Bomberos*” al Título H. “*Otra Información Relevante*”, para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 bis de la Ley N° 20.712.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día 24 de octubre de 2025, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

El Fondo consideró la aplicación de ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2025 o fecha posterior.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

Aplicación de nuevas normas vigentes o no vigentes

a.1 Las siguientes Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido adoptadas en estos Estados Financieros.

	Fecha de aplicación obligatoria
Nuevas NIIF	No hay nuevas NIIF en 2025, con fecha de aplicación futura.
Nuevas Interpretaciones	No hay nuevas interpretaciones en 2025, con fecha de aplicación futura.
Enmiendas a NIIFs	
Enmienda a NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque coherente al evaluar si una moneda se puede cambiar por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un impacto material en los montos informados y en la presentación de estos Estados Financieros.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

- a.2 Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún está pendiente:

	Fecha de aplicación obligatoria
Nuevas NIIF	No hay nuevas NIIF en 2024, con fecha de aplicación futura.
Nuevas Interpretaciones	
NIIF 18, "Presentación y revelación en estados financieros", deroga la actual NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" cuya principal materia de actualizaciones están referidas al estado de resultados. Los nuevos conceptos introducidos se relacionan con: <ul style="list-style-type: none"> - la estructura del estado de resultados; - revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y - principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general. 	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19 "Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuenta: información a revelar" con el propósito de simplificar los sistemas y procesos de presentación de informes para las subsidiarias que: (1) no tiene responsabilidad pública y, (2) cuya matriz elabora Estados Financieros Consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF, esta puede elegir adoptar los requisitos de divulgación reducidos de esta Norma permitiendo, en la subsidiaria elegible, ahorros de costos para la preparación de los Estados Financieros. Las subsidiarias elegibles aplicarán en primer lugar, los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las NIIF existentes, luego se remitirán a lo indicado por la NIIF 19, la cual contiene información resumida de casi todas las NIIF, exceptuando NIC 33 "Ganancia por acción", NIIF 8 "Segmentos de operación" y NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

a.2 Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún está pendiente, continuación:

	Fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a NIIFs	
NIIF 10, "Estados Financieros Consolidados", y NIC 28, "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Enmienda NIIF 9 "Instrumentos financieros" y NIIF 7 "Instrumentos financieros": Información a revelar sobre Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros, la modificación tiene como propósitos: - aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; - aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); - agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y - realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI).	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2021. Modificaciones a NIIF 10, NIIF 9, NIIF 1, NIC 7, NIIF 7	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026.
Enmienda NIIF 9 "Instrumentos financieros" y NIIF 7 "Instrumentos financieros": Información a revelar, sobre contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza tiene como propósito ayudar a las entidades a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza que son estructurados a menudo como acuerdos de compra de energía. Las modificaciones incluyen: - aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio"; - permiten la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

<p>- agrega nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.</p>	
<p>Declaración de práctica 1 de las NIIF - Comentario de la gerencia, la declaración de prácticas revisada establece los requisitos para los comentarios de la gerencia y explica cómo cumplirlos. Se divide en dos partes: Parte A que establece los requisitos generales y la orientación que se aplican a los comentarios de la gerencia en su conjunto y, Parte B que establece requisitos y orientación para seis áreas específicas de contenido que deben incluirse en los comentarios de la gerencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de negocio de la entidad: cómo la entidad crea valor y genera flujos de efectivo; • Estrategia de la gerencia para sostener y desarrollar ese modelo de negocio, incluidas las oportunidades que la gerencia ha decidido aprovechar; • Recursos y relaciones de los que dependen el modelo de negocio y la estrategia, incluidos los recursos no reconocidos como activos en los estados financieros de la entidad; • Riesgos que podrían perturbar el modelo de negocio, la estrategia, los recursos o las relaciones; • Factores y tendencias del entorno externo que han afectado o podrían afectar el modelo de negocio, la estrategia, los recursos, las relaciones o los riesgos; y • Desempeño financiero y la posición financiera de la entidad, incluyendo cómo se han visto afectados o podrían verse afectados en el futuro por los asuntos discutidos en las otras áreas de contenido. 	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 23 de junio de 2025.</p>
<p>Enmiendas a NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuenta: información a revelar”, inicialmente, este estándar cubría normas emitidas hasta febrero del 2021, pero con las nuevas enmiendas se incluyen también normas y modificaciones publicadas entre febrero del 2021 y mayo del 2024, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NIIF 18 sobre presentación y revelación en los estados financieros; - Acuerdos de financiamiento de proveedores (Enmiendas NIC 7 y NIIF 7); - Reforma tributaria internacional, reglas modelo pilar 2 (Enmiendas NIC 12); - Falta de convertibilidad – efectos en las variaciones de tipo de cambio (Enmiendas NIC 21) y; - Cambios en clasificación y medición de instrumentos financieros (Enmiendas NIIF 9 y NIIF 7). <p>Con estas materias abordadas se completa el proceso de actualización para esta normativa.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027.</p>
<p>Enmiendas a NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, su propósito es resolver la falta de una base contable clara para entidades cuya moneda funcional es de una economía no hiperinflacionaria pero que presentan sus estados financieros en una moneda de una economía hiperinflacionaria.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027.</p>
<p>Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37, se han emitido nuevos ejemplos ilustrativos para mejorar la forma en que las entidades revelan los efectos de las incertidumbres en los estados financieros, especialmente las relacionadas con riesgos climáticos. Estas guías no crean nuevos principios, sino que orientan sobre cómo aplicar los existentes abordando juicios de materialidad, estimaciones materiales y desagregación de información</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027</p>

La Administración estima que la futura adopción de las Interpretaciones y Enmiendas antes descritas no tendrá un impacto material en los Estados Financieros de los Fondos.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 18 de marzo de 2026.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera, los resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 respectivamente.

2.2 Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos.

La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los Inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Los valores de conversión de un peso chileno, al cierre de cada período son los siguientes:

	31-12-2025	31-12-2024
Dólar	\$ 907,13	\$ 996,46
Euro	\$ 1.066,58	\$ 1.035,28

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo con lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor.)
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado (continuación)

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre 2025, el Fondo no ha efectuado provisión por deterioro.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 5 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionistas al que está orientado, según se detallan a continuación:

Serie A: Para todo inversionista.

Serie B: Plan Familia de Fondos.

Serie INSTITUCIONAL: (Continuadora de Serie GP) Aportes por montos iguales o superiores a USD 500.000,00 o en su defecto, aportes por montos que permitan al partícipe mantener un saldo de inversión equivalente a dicho monto.

Serie FO: Aportes por montos iguales o superiores a USD 800.000,00 o en su defecto, aportes por montos que permitan al partícipe mantener un saldo de inversión equivalente a dicho monto. Esta Serie no recibe nuevos aportes a contar del 24 de octubre de 2025.

Serie S: El aporte debe ser realizado por Fondos de aquellos contemplados en la Ley 20.712 y que sean administrados por la Administradora General de Fondos Security S.A. o por una empresa relacionada a ésta.

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.9 Reconocimiento de ingresos (continuación)

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.11 Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no contempla garantías adicionales a la requerida por el Artículo 12 de la Ley 20.712

Al 31 de diciembre 2025, el Fondo no posee instrumentos que cuenten con garantía.

Nota 3 - Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros con relación al ejercicio 2024.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno, dicho reglamento se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 3.150 Piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.inversionessecurity.cl.

4.1. Objeto del Fondo

El Fondo Mutuo Security Mid Term Global (el “Fondo”), invertirá libremente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, así como también en instrumentos de capitalización nacionales y extranjeros, con el objeto de optimizar la rentabilidad de sus partícipes.

4.2. Política de Inversiones

4.2.1 Para el desarrollo de la política de inversiones descrita en el presente Reglamento Interno, el Fondo tendrá las facultades y limitaciones que a continuación se indican:

- a) El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, sólo si se cumple alguna de las siguientes condiciones:

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones (continuación)

i. Sean acciones inscritas en bolsas nacionales o extranjeras, que cumplan con los requisitos de liquidez que establezca la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión") mediante norma de carácter general.

ii. Sean títulos de deuda con clasificación de riesgo equivalente o superior a aquella que determine fundadamente la Comisión mediante norma de carácter general.

b) El Fondo podrá invertir sus recursos en un emisor en el cual mantengan invertido sus recursos personas relacionadas a la Administradora

c) El Fondo podrá constituir garantías reales y prendas sobre sus activos para caucionar obligaciones propias;

d) El Fondo podrá realizar transacciones u operaciones con Fondos de inversión privados regulados por la Comisión y que no sean administrados por la Administradora;

e) El Fondo podrá adquirir instrumentos de deuda nacionales y extranjeros cuya clasificación de riesgo corresponda a B, N-4 y superiores a estas, a que se refiere el Artículo 88 de la Ley 18.045, o sus equivalentes en los casos que corresponda, siempre y cuando no sean emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora; y

f) El Fondo podrá invertir en cuotas de Fondos administrados por la misma Administradora o una empresa relacionada a esta, en la medida que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley, sujeto a los límites establecidos en el numeral 3 de este Reglamento Interno.

g) El Fondo podrá invertir hasta el 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad, según lo establezca la Comisión mediante norma de carácter general.

4.2.2 Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión.

4.2.3 Se entenderán como afectos a gravámenes y prohibiciones permitidas para el Fondo:

(a) los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones de contratos en futuros, forwards y swaps; y

(b) los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones (continuación)

4.2.4 El Fondo podrá mantener saldos disponibles e instrumentos denominados en las siguientes monedas:

- Pesos de Chile	- Unidad de Fomento (UF)	- IVP
- Euro	- Dólar de los Estados Unidos de América	- Peso Argentino
- Dólar Australiano	- Dólar Bahamas	- Dólar de Barbados
- Peso Boliviano	- Real	- Lev
- Dólar Canadiense	- Renmimby Chino	- Peso Colombiano
- Won	- Dinar Croata	- Lira Egipcia
- Dírham	- Corona	- Peso Filipino
- Dólar Hong Kong	- Florint	- Rupia India
- Rupia Indonesia	- Corona de Islandia	- Shekel Israelí
- Yen	- Dinar Jordano	- Dinar de Kuwait
- Libra Libanesa	- Libra esterlina	- Dinar Macedonio
- Ringgit Malayo	- Lira de Malta	- Dírham Marroquí
- Peso Mexicano	- Corona Noruega	- Dólar de Nueva Zelanda
- Rupia Pakistaní	- Guaraní	- Nuevo Sol
- Zloty	- Corona Checa	- Corona Eslovaca
- Rublo Ruso	- Dólar de Singapur	- Rand Sudafricano
- Franco Suizo	- Thai Baht	- Nuevo Dólar de Taiwán
- Lira Turca	- Bolívar	- Nuevo Dong
- Dinar Argelino	- Dinar de Bahrein	- Nuevo Dinar Yugoslavo
- Colon Costarricense	- Colon Salvadoreño	- Tolar
- Lari	- Quetzal	- Lempira
- Dólar Jamaiquino	- Lat	- Litas
- Cordoba	- Bañboal	- Peso Dominicano
- Peso Uruguayo	- Karbovanets	

Los saldos disponibles en las monedas antes indicadas no podrán representar más de un 45% del activo del Fondo durante 30 días corridos, salvo los que se mantengan en cuentas corrientes o cuentas de disponible remuneradas.

4.2.5 El Fondo podrá invertir en aquellos mercados cuya Jurisdicción o Estado respectivo sea miembro del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI – FATF) o de alguna organización intergubernamental de base regional equivalente, destinada a combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, tales como GAFILAT, y que no estén considerados por esos organismos, como jurisdicciones que presentan deficiencias estratégicas en la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, denominadas jurisdicciones de alto riesgo o no cooperantes.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.2. Política de Inversiones (continuación)

4.2.6 El nivel de riesgo esperado de las inversiones y que asumen los inversionistas es medio y está directamente relacionado con los activos que componen el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

(i) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) Variación de los mercados de renta variable producto de las variaciones de precios; (iii) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iv) Riesgo de tipo de cambio.

4.3. Características y diversificación de las inversiones

4.3.1. Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

Para el cumplimiento de su objeto, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sujeto a los límites que se indican en cada caso:

1) Títulos de deuda, emitidos por la Tesorería General de la República, Banco Central de Chile u otro organismo estatal, que cuenten con garantía del Estado de Chile por el 100% de su valor hasta su total extinción:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

2) Títulos de deuda, emitidos o garantizados por Bancos o Instituciones Financieras nacionales, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero:

Hasta un 100% del total de activos del Fondo.

3) Títulos de deuda, emitidos o garantizados por cualquier clase de Entidades nacionales, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

4) Títulos de deuda de securitización, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile:

Hasta un límite máximo del 25% del total de activos del Fondo.

5) Títulos de deuda, emitidos o garantizados por entidades que no cuenten con mecanismos de gobierno corporativo descrito en el Artículo 50 bis de la Ley 18.046 de sociedades anónimas:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

6) Títulos de deuda, emitidos o garantizados por un Estado, Bancos Centrales u organismos de similares competencias extranjeros:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones (continuación)

7) Títulos de deuda, emitidos o garantizados por Bancos o Instituciones Financieras extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en el extranjero:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

8) Títulos de deuda, emitidos o garantizados por Entidades extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en el extranjero:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

9) Cuotas de Fondos mutuos, emitidos por Fondos administrados por Administradoras Generales de Fondos nacionales:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

10) Cuotas de Fondos de inversión públicos, emitidos por Fondos administrados por Administradoras Generales de Fondos nacionales:

Hasta un límite máximo del 50% del total de activos del Fondo.

11) Cuotas de Fondos de inversión privados, emitidos por Fondos administrados por Entidades nacionales reguladas por la Comisión, siempre que dichos Fondos cuenten con estados financieros anuales auditado por empresas de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro de empresas de auditoría que lleva la Comisión:

Hasta un límite máximo del 50% del total de activos del Fondo.

12) Títulos representativos de índices, emitidos por Entidades nacionales:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

13) Cuotas de Fondos y Vehículos de Inversión Colectiva, emitidos por Entidades extranjeras:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

14) Títulos representativos de índices, emitidos por Entidades extranjeras:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

15) Acciones, emitidas por sociedades anónimas nacionales, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones (continuación)

16) Títulos o Certificados representativos de acciones, emitidos por sociedades anónimas nacionales, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile o en extranjero:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

17) Acciones, emitidas por Entidades extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

18) Títulos o Certificados representativos de acciones, emitidos por Entidades extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valores de oferta pública en Chile o en extranjero:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

19) Facturas cuyos padrones estén inscritos en el registro de productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transadas en una Bolsa de productos nacional:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activos del Fondo.

20) Notas estructuradas emitidas por Entidades extranjeras:

Hasta un límite máximo del 40% del total de activo del Fondo.

21) Cuentas corrientes remuneradas abiertas en Bancos Nacionales:

Hasta un límite máximo del 100% del total de activo del Fondo.

4.3.2 Diversificación de las inversiones por grupo empresarial y entidades relacionadas

1) Límite a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad:

Hasta un límite máximo del 20% de los activos del Fondo.

Se exceptúan de este límite la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile.

Se exceptúan asimismo la inversión en cuotas de un Fondo nacional o extranjero, o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley 18.045, en la medida que cumplan con los requisitos de diversificación establecidos por la Comisión mediante norma de carácter general.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.3. Características y diversificación de las inversiones (continuación)

2) Límite a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas:

Hasta un límite máximo del 30% de los activos del Fondo.

4.3.3. Criterios de diversificación de inversiones y tratamientos de los excesos de inversión.

1) La Administradora seguirá como principal criterio para diversificar las inversiones del Fondo, obtener la mayor rentabilidad posible, considerando el riesgo de los instrumentos en que invierta los recursos del Fondo, de los emisores y de los países emisores de los mismos, siempre cumpliendo los límites y restricciones establecidos en este Reglamento Interno y en la normativa vigente.

2) El Fondo no podrá poseer más del 25% del capital suscrito y pagado o del activo de un emisor.

3) El Fondo no podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile o un Estado extranjero.

4) El Fondo no podrá controlar directa o indirectamente a un emisor de valores.

5) El Fondo no podrá Invertir en instrumentos en que inviertan otros Fondos administrados por la misma Administradora del Fondo u otra Administradora de su mismo grupo empresarial y que a consecuencia de la inversión de éste, se superen, en conjunto, los porcentajes señalados en el numeral 3.2 anterior y los números 2, 3 y 4 anteriores.

6) Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el presente Reglamento Interno no tendrán aplicación durante la liquidación del Fondo, en caso de que corresponda.

7) El Fondo podrá invertir en cuotas de otros Fondos mutuos o de inversión, sujetos a los límites que contempla el numeral 3 de este Reglamento Interno, en la medida que las políticas de diversificación de dichos Fondos sean concordantes con las políticas establecidas en este Reglamento Interno.

8) Los excesos de inversión que se produjeran respecto de los límites establecidos en este Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo no superior a los 30 días contado desde ocurrido el exceso. En caso de que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, deberá estarse a lo que señale la Comisión lo que no podrá superar el plazo de 12 meses.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo.

La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.4.1 Contratos de derivados.

- 1) Los contratos de derivados que podrá realizar el Fondo corresponderán a opciones, futuros, forward y swap.
- 2) El objeto de inversión de los contratos de derivados será el de cobertura de riesgos e inversión.
- 3) Los activos objeto de los contratos de opciones, futuros y forwards, corresponderán a monedas, acciones, tasas de interés y títulos de deuda. En lo que respecta a los contratos de swap, éstos podrán tener como activo objeto a monedas, tasas de interés y títulos de deuda.
- 4) Tratándose de contratos de futuros y forward, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor en una fecha futura y preestablecida, de un número determinado de unidades de aquellos activos objeto que se señalan en el número 3) anterior. Por su parte, en el caso de contratos swap, el Fondo podrá intercambiar flujos financieros expresados en aquellos activos objeto, conforme a lo que se indica en el número 3) precedente. En el caso de celebrar contratos de opciones, el Fondo podrá adquirir u ofrecer los contratos que involucren la compra o venta de aquellos activos objeto, que se señalan en el número 3) anterior.
- 5) Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos forwards, swaps y operaciones de derivados financieros sobre activos en general deberán celebrarse con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, sea en Chile o en el extranjero.

Asimismo y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades.
- 6) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de opciones, no podrá ser superior a un 15% del activo total del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

7) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra no podrá ser superior a un 15% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

8) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 100% del activo total del Fondo.

9) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de las opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 100% del activo del Fondo.

10) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado título de deuda, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de las opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de inversión por emisor y de grupo empresarial y sus personas relacionadas que se señalan en la sección 3 del presente Reglamento Interno.

11) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado título de deuda, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 100% del activo del Fondo.

12) Los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado, al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 100% del activo total del Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

13) La cantidad neta comprometida a vender de un activo cuyo objeto sea tasa de interés, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 100% del activo total del Fondo.

14) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada acción, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de las opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de inversión por emisor y de grupo empresarial y sus personas relacionadas que se señalan en el número 3 del presente Reglamento Interno.

15) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada acción, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 50% del activo del Fondo.

16) Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, o bien con sociedades directamente relacionadas con dichas entidades.

17) El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 30% del valor del activo del Fondo mutuo.

4.4.2 Venta corta y préstamo de valores.

El Fondo no contempla realizar operaciones de venta corta de valores.

4.4.3 Operaciones con retroventa o retrocompra.

1) Las operaciones se realizarán sobre los instrumentos de oferta pública que se indican en el numeral 3.1 de la sección anterior del presente Reglamento Interno.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4.4. Operaciones que realizará el Fondo. (continuación)

- 2) Las operaciones deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia.
- 3) Las operaciones se celebrarán con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero.
- 4) El plazo máximo para ejercer el compromiso de compra o de venta, según corresponda, no podrá ser superior a 1 año.
- 5) El Fondo podrá invertir hasta un 40% del total de sus activos en operaciones de compra con retroventa. Por su parte, tratándose de operaciones de venta con retrocompra, el Fondo podrá invertir hasta un 50% del total de sus activos. Con todo, el Fondo no invertirá más de un 10% de ese activo en operaciones de compra con pacto de retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

4.4.4 Otro tipo de operaciones.

La Administradora no contempla realizar otro tipo de operaciones por cuenta del Fondo.

Nota 5 - Administración de Riesgos

5.1. Riesgos Financieros.

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante "La Administradora", de acuerdo con la Circular N° 1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 15 de febrero de 2008.

La función de Administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los Fondos administrados se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por Ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los reglamentos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

Las unidades de negocios en este aspecto deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de Administración de riesgos de la Administradora busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1. Riesgos Financieros. (continuación)

Los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la Administración de riesgo del Fondo.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo con las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con Políticas de Administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el Fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta Administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

5.2 Gestión de riesgo financiero

5.2.1 Riesgos de mercado

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los Fondos que maneja la Administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un Fondo.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

5.2.1. a) Riesgo de precios

Se refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en los precios de los instrumentos presentes en cartera. Para responder a esto, en el siguiente cuadro se muestra la Máxima Pérdida Potencial Esperada (VaR), la cual es representada, tanto en términos Porcentuales (%) como Monetario (Valor Monetario). Es decir, solo el 5% de las veces la pérdida superaría el valor indicado por el VaR.

Fecha	Patrimonio MUS\$	VaR (%)	Var (Valor Monetario) MUS\$
31-12-2025	79.413	(0,06%)	(51)
31-12-2024	58.555	(0,09%)	(54)

Actividades de Mitigación

- El Fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUP-RA, autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Oficio Ordinario N°02619 y remitido a todas las sociedades que administran Fondos mutuos mediante oficio Circular N°337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros.
- La Administradora ha definido políticas que establecen que el gerente general deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero o de cualquier participante del Fondo, a su sola solicitud.

Dichas políticas son revisadas y aprobadas por el Directorio de la Administradora.

Adicionalmente, en forma semanal el "Comité de Inversiones de la Administradora", sesiona para analizar las estrategias de inversión del Fondo y los riesgos asociados a ellas, garantizando así, una preocupación constante por las inversiones realizadas.

5.2.1. b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. A continuación se exhiben las exposiciones del Fondo frente a variaciones de los tipos de cambio.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Escenario de estrés	Activo Total MUS\$	Exposición MUS\$	Impacto sobre total MUS\$	Impacto sobre total (%)
USD 10%	86.407	300	No Aplica	No Aplica
USD 5%	86.407	300	No Aplica	No Aplica
USD 1%	86.407	300	No Aplica	No Aplica
USD -1%	86.407	300	No Aplica	No Aplica
USD -5%	86.407	300	No Aplica	No Aplica
USD -10%	86.407	300	No Aplica	No Aplica
EURO 10%	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EURO 5%	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EURO 1%	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EURO -1%	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EURO -5%	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
EURO -10%	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF 10%	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF 5%	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF 1%	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF -1%	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF -5%	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
UF -10%	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
CLP 10%	86.407	82.497	8.250	9,5%
CLP 5%	86.407	82.497	4.125	4,8%
CLP 1%	86.407	82.497	825	1,0%
CLP -1%	86.407	82.497	(825)	(1,0%)
CLP -5%	86.407	82.497	(4.125)	(4,8%)
CLP -10%	86.407	82.497	(8.250)	(9,5%)

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio tanto monetario como no monetario diariamente y la Administración la revisa trimestralmente.

5.2.1. c) Riesgo de tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Escenario de estrés	Activo Total MUS\$	Exposición MUS\$	Impacto sobre activo total MUS\$	Impacto sobre activo total %
-100bps	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
-50bps	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
-10bps	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
-5bps	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
-1bps	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+1bps	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+5bps	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+10bps	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+50bps	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición
+100bps	86.407	Sin Exposición	Sin Exposición	Sin Exposición

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valorización de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la sensibilidad global a las tasas de interés es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la Administración o gerencia.

5.2.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- i. Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un Fondo.
- ii. Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Actividades de Mitigación.

- El Fondo ha establecido en su respectivo Reglamento Interno, políticas de inversiones orientadas a evitar la concentración por emisores y grupos empresariales, de los activos financieros adquiridos por su cuenta. Lo anterior al amparo de lo establecido en el Art. 13 del D.L. 1.328, su reglamento y las normas que la Comisión para el Mercado Financiero ha impartido al respecto.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

- La Administradora ha definido políticas internas que regulan y autorizan a las contrapartes con las que la Administradora realiza las operaciones por cuenta del Fondo, dichas políticas son revisadas anualmente en el respectivo "Comité de inversiones de la Administradora".
- Sin perjuicio de lo anterior, las contrapartes autorizadas, también se encuentran definidas en el respectivo Reglamento Interno del Fondo.

A continuación se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre 2025:

Al 31 de diciembre de 2025 - (Expresado en Miles de Dólares)	AAA	AA	A	BBB	BB	B	NA	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	82.854	-	-	-	-	-	82.854
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	3.453	3.453
Total	-	82.854	-	-	-	-	3.453	86.307

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

A continuación se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre 2024:

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Miles de Dólares)	AAA	AA	A	BBB	BB	B	NA	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	55.325	-	-	-	-	-	55.325
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	5.858	5.858
Total	-	55.325	-	-	-	-	5.858	61.183

5.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora entiende por riesgo de liquidez la exposición de un Fondo administrado por ella a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer Fondos de manera inmediata.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- i. Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
- ii. Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación.

Actividades de Mitigación

- El Fondo ha establecido en su respectivo Reglamento Interno, políticas sobre la Administración de liquidez y financiamiento frente a escenarios de rescates considerados significativos.
- La Administradora en su calidad de filial bancaria mantiene un acuerdo de financiamiento preferente con el Banco Security.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un período no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante el 2025.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la Administración o gerencia.

Los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Estas obligaciones del Fondo son liquidadas a corto plazo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días a más de 12 meses. El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos al 31 de diciembre 2025.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 - (Expresado en Miles de Dólares)	Menos de 7 días	7 días hasta 1 mes	1 a 12 meses	Mas de 12 meses	Sin estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	82,854	82,854
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pagars de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares de Empresas	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	3,453	3,453
Total	-	-	-	-	86,307	86,307

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Miles de Dólares)	Menos de 7 días	7 días hasta 1 mes	1 a 12 meses	Mas de 12 meses	Sin estipulado	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	55,325	55,325
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-
Dep. y/o Pagars de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Pagares de Empresas	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de securitizacion	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-	-	5,858	5,858
Total	-	-	-	-	61,183	61,183

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base en capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- ✓ Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- ✓ Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.712 en su Artículo 5to, el Fondo Mutuo deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido, el valor de la UF al 31 de diciembre de 2025 es de \$ 39.727,96.- (\$ 38.416,69 en 2024).

Patrimonio Fondo Mutuo	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
Patrimonio en MUS\$	USD	79.413	58.555
Patrimonio UF	UF	1.813.288,41	1.186.370,59
Patrimonio mínimo requerido	UF	10.000,00	10.000,00
Capital de Gestión / / Exceso sobre mínimo legal	UF	1.803.288,41	1.176.370,59

5.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación de precios Risk América.

El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujos de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los "inputs" de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los "inputs" (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, como proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 - (Expresado en Miles de Dólares)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	82.854	-	-	82.854
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	3.453	-	3.453
Total	82.854	3.453	-	86.307

Al 31 de diciembre de 2024 - (Expresado en Miles de Dólares)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones y derechos pref. de susc. de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	55.325	-	-	55.325
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Inversiones Financieras	-	5.858	-	5.858
Total	55.325	5.858	-	61.183

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Las inversiones cuyos valores están basados en los precios de mercado cotizados en mercados de activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles.

Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro de nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

5.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El Fondo Mutuo Security Mid Term Global, no presenta activos y pasivos financieros a costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Dólar de EE.UU. de Norteamérica es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Dólar de EE.UU. de Norteamérica.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2025	31-12-2024
a) Activos		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
- Instrumentos de capitalización	82.854	55.325
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	3.453	5.858
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	86.307	61.183
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

Instrumentos (Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2025				31-12-2024			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activo	Nacional	Extranjero	Total	% de activo
<u>i) Instrumento de capitalización</u>								
Acc. y derechos preferentes de suscripción de acc.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	82.854	-	82.854	104,33	55.325	-	55.325	94,48
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros titulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	82.854	-	82.854	104,33	55.325	-	55.325	94,48
<u>ii) Titulos de deuda con vencimientos igual o menor a 365 días</u>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>iii) Titulos de deuda con vencimientos igual o mayor a 365 días</u>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y titulos de deuda de	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>iv) Otros instrumentos e inversiones</u>								
Derivados	3.453	-	3.453	4,35	5.858	-	5.858	10,00
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3.453	-	3.453	4,35	5.858	-	5.858	10,00
Total	86.307	-	86.307	108,67	61.183	-	61.183	104,48

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2025	31-12-2024
Saldo de inicio al 1 de enero	61.183	34.395
Intereses y reajustes	1	1
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	3.976	2.934
Compras	153.427	75.682
Ventas	(130.923)	(49.328)
Vencimientos	(9.174)	(1.223)
Otros movimientos	7.817	(1.278)
Saldo Final al 31 de diciembre	86.307	61.183

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no posee este tipo de activos.

Nota 10 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

a) Cuentas por cobrar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no posee este tipo de activos.

b) Cuentas por pagar a Intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no posee este tipo de pasivos.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 11 - Rescates por Pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2025	31-12-2024
Rescates por Pagar CLP	-	-
Rescates por Pagar USD	5	40
Total	5	40

Nota 12 - Otras Cuentas por Cobrar y Otros Documentos y Cuentas por Pagar

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no posee este tipo de activos.

b) Otras cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2025	31-12-2024
Comision Renta Fija	-	-
Inversiones con retencion	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-
Gastos Operacionales por pagar AGF	3	3
Retencion 15% APV	-	-
Total	3	3

Nota 13 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

La composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2025	31-12-2024
Obligación derivados - Contratos forward	6.982	2.697
Obligacion derivados - Contratos SWAP	-	-
Total	6.982	2.697

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 14 - Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no posee este tipo de activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no posee este tipo de pasivos.

Nota 15 - Intereses y Reajustes

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de este rubro es la siguiente:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2025	31-12-2024
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	1	1
- Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	1	1

Nota 16 - Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

(Expresado en Miles de Dólares)	31-12-2025	31-12-2024
Bancos nacionales, en CLP	92	57
Bancos nacionales, en US\$	8	58
Bancos extranjeros, en US\$	0	0
Total	100	115

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 17 - Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B, serie INSTITUCIONAL, serie FO, serie APV y serie J, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 las cuotas en circulación de las distintas series del Fondo y su valor cuota ascienden a:

31-12-2025 (Expresado en Miles de Dólares)			
Series	Cuotas en Circulación	Valor Cuota	MUS\$
SERIE A	34.747,6142	1.207,3821	41.954
SERIE B	3.811,9216	1.223,0242	4.662
SERIE INSTITUCIONAL	9.378,5645	1.233,0606	11.564
SERIE FO	17.949,7797	1.182,0724	21.218
SERIE S	12,6938	1.207,7992	15
Total	65.900,5738		79.413

31-12-2024 (Expresado en Miles de Dólares)			
Series	Cuotas en Circulación	Valor Cuota	MUS\$
SERIE A	20.010,8564	1.161,0747	23.234
SERIE B	3.310,9928	1.174,9420	3.890
SERIE GP	7.410,2241	1.183,3819	8.770
SERIE FO	19.945,6453	1.133,3308	22.605
SERIE S	48,8488	1.153,4481	56
Total	50.726,5674		58.555

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un valor mínimo de suscripción por serie ascendente a US\$ 1.000,00 para las cuotas de la serie A, B, INSTITUCIONAL, FO, APV y J respectivamente. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólares de los EEUU y Pesos Chilenos, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

El valor del activo neto de la Serie A es MUS\$ 41.954, para la Serie B es MUS\$ 4.662, para la Serie INSTITUCIONAL es MUS\$ 11.564, para la Serie FO es MUS\$ 21.218, para la Serie S es MUS\$ 15, y para la Serie J es MUS\$ 0 a la fecha de cierre de los Estados Financieros, 31 de diciembre de 2025.

El valor del activo neto de la Serie A es MUS\$ 23.234, para la Serie B es MUS\$ 3.890, para la Serie GP es MUS\$ 8.770, para la Serie FO es MUS\$ 22.605, para la Serie S es MUS\$ 56, y para la Serie J es MUS\$ 0 a la fecha de cierre de los Estados Financieros, 31 de diciembre de 2024.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2025 (Expresado en Número de Cuotas)	Saldo de inicio al 01 de enero	Cuotas Suscritas	Cuotas Rescatadas	Cuotas por dist. de beneficios	Cuotas suscritas
SERIE A	20.010,8564	60.769,7197	46.032,9619	-	34.747,6142
SERIE B	3.310,9928	3.100,9012	2.599,9724	-	3.811,9216
SERIE INSTITUCIONAL	7.410,2241	22.410,8291	20.442,4887	-	9.378,5645
SERIE FO	19.945,6453	53.453,6214	55.449,4870	-	17.949,7797
SERIE S	48,8488	1.776,3756	1.812,5306	-	12,6938
Total	- 50.726,5674	141.511,4470	126.337,4406	-	65.900,5738

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2024 (Expresado en Número de Cuotas)	Saldo de inicio al 01 de enero	Cuotas Suscritas	Cuotas Rescatadas	Cuotas por dist. de beneficios	Cuotas suscritas
SERIE A	16.446,5176	31.135,4724	27.571,1336	-	20.010,8564
SERIE B	3.071,0272	2.787,5580	2.547,5924	-	3.310,9928
SERIE GP	1.849,1970	13.008,4224	7.447,3953	-	7.410,2241
SERIE FO	9.688,3331	18.747,5994	8.490,2872	-	19.945,6453
SERIE S	48,8488	324,7128	324,7128	-	48,8488
Total	- 31.103,9237	66.003,7650	46.381,1213	-	50.726,5674

Nota 18 - Distribución de Beneficios a los Partícipes

El Fondo en los ejercicios 2025 y 2024 no ha distribuido beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del Fondo por cada una de sus series es la siguiente para el:

Ejercicio 2025

Fondo /Serie	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2025				
	Serie A	Serie B	INSTITUCIONAL	FO	Serie S
Enero	0,4527	0,4612	0,4698	0,4783	0,5381
Febrero	0,5857	0,5934	0,6011	0,6089	0,6628
Marzo	0,2953	0,3038	0,3124	0,3209	0,3805
Abril	0,2449	0,2532	0,2609	0,2696	0,3271
Mayo	0,2003	0,2088	0,2173	0,2258	0,2854
Junio	0,4895	0,4978	0,5060	0,5143	0,2301
Julio	(0,0192)	(0,0107)	(0,0022)	0,0063	0,1087
Agosto	0,5974	0,6060	0,6145	0,6231	0,6831
Septiembre	0,4198	0,4281	0,4363	0,4446	0,5027
Octubre	0,3390	0,3475	0,3560	0,3645	0,4243
Noviembre	0,0667	0,0749	0,0852	0,0914	0,1404
Diciembre	0,2471	0,2556	0,2641	0,2726	0,3320

Fondo /Serie	Rentabilidad Nominal Acumulada - Ejercicio 2025				
	Serie A	Serie B	INSTITUCIONAL	FO	Serie S
Ultimo año	3,9883	4,0923	4,1980	4,3007	4,7121
Ultimos dos años	9,6329	9,8524	10,0740	10,2928	11,5053
Ultimos tres años	14,6382	14,9826	15,3298	16,0347	17,7680

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

a) Rentabilidad nominal (continuación)

La rentabilidad nominal del Fondo por cada una de sus series es la siguiente para el:

Ejercicio 2024

Fondo /Serie	Rentabilidad Mensual - Ejercicio 2024				
	Serie A	Serie B	GP	FO	Serie S
Enero	0,2264	0,2348	0,2434	0,2518	0,3114
Febrero	(0,0478)	(0,0398)	(0,0319)	(0,0240)	0,0316
Marzo	0,6802	0,6887	0,6973	0,7058	0,7655
Abril	0,3277	0,3359	0,3442	0,3524	0,4099
Mayo	0,8788	0,8874	0,8959	0,9045	0,9643
Junio	0,3628	0,3710	0,3792	0,3875	0,4450
Julio	0,6931	0,7016	0,7101	0,7187	0,7783
Agosto	0,9775	0,9860	0,9946	1,0032	1,0630
Septiembre	0,5550	0,5633	0,5715	0,5798	0,6374
Octubre	(0,3314)	(0,3230)	(0,3145)	(0,3061)	(0,2469)
Noviembre	0,6691	0,6774	0,6857	0,6939	0,7516
Diciembre	0,3140	0,3225	0,3310	0,3395	0,3990

Fondo /Serie	Rentabilidad Nominal Acumulada - Ejercicio 2024				
	Serie A	Serie B	GP	FO	Serie S
Ultimo año	5,4281	5,5336	5,6392	5,7450	6,4875
Ultimos dos años	10,2414	10,4622	10,6833	11,2501	12,4684
Ultimos tres años	13,0143	13,3539	13,6945	14,4645	12,7336

b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real en este fondo no aplica, por no tener series de Ahorro Previsional Voluntario en los ejercicios 2025 y 2024.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal :

Tipo de relacionado	Monto	Porcentaje Sobre Activo Neto
31-12-2025		
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	3	0,01
Accionistas de la Sociedad Administradora	2,527	3,19
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración.	-	-
Total	2,530	3,20

Tenedor SERIE A	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	3,5571	255,8366	103,9407	155,4530	188
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE B	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	2,4905	-	2,4905	3
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE INSTITUCIONAL	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor SERIE FO	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	4,385,7446	2,407,0878	1,978,6568	2,339
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE S	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE J	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tipo de relacionado 31-12-2024	Monto	Porcentaje Sobre Activo Neto
Sociedad Administradora	-	-
Personas relacionadas	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	4	0,01
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administracion.	-	-
Total	4	0,01

Tenedor SERIE A	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,1318	5,5496	5,5496	0,1318	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	12,3892	8,8321	3,5571	4
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE B	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE GP	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Tenedor SERIE FO	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

Tenedor SERIE S	Número de Cuotas al Comienzo del Ejercicio	Número de Cuotas Adquiridas en el Año	Número de Cuotas Rescatadas en el Año	Número de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'Administradora'), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre, utilizando una tasa anual para cada Serie IVA incluido o exenta de IVA según se detalla a continuación:

Serie	Remuneración %	IVA
A	2,000	Incluido
B	1,500	Incluido
INSTITUCIONAL	1,200	Incluido
FO	0,700	Incluido
J	1,000	Incluido
S	No aplica	No aplica

El total de remuneración por Administración del ejercicio 2025 y 2024 ascendió a MUS\$ 638 y MUS\$ 391 respectivamente, adeudándose MUS\$ 4 y MUS\$ 3 por remuneración por pagar a Administradora General de Fondos Security S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente.

Nota 21 - Garantía Constituida por El Fondo Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 7° D.L. N°1328-Artículo 12° de la Ley. N° 20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro de Garantía Nro. 3302500039449	Mapfre Cía. de Seguros Generales de Chile S.A.	Banco Security	14.971,00	10-01-2025 al 09-01-2026

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 22 - Otros gastos

Los gastos de operación atribuibles al Fondo de acuerdo con el Reglamento Interno para los ejercicios 2025 y 2024 se indican en cuadro adjunto:

31-12-2025 (Expresado en Miles de Dólares)						
	SERIE A	SERIE B	SERIE INSTITUCIONAL	SERIE FO	SERIE S	Total
Costo de Transacción	5	1	1	1	-	8
Gasto Administración	14	3	1	11	-	29
Total	19	4	2	12	-	37

31-12-2024 (Expresado en Miles de Dólares)						
	Serie A	Serie B	INSTITUCIONAL	FO	Serie S	Total
Costo de Transacción	2	1	1	1	-	5
Gasto Administración	8	2	2	8	-	20
Total	10	3	3	9	-	25

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística

La información estadística del Fondo por cada una de sus series al último día de cada mes del ejercicio se presenta en cuadros adjuntos:

Ejercicio 2025

SERIE A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.166,3311	65.068	21	419
Febrero	1.173,1623	68.011	21	445
Marzo	1.176,6268	67.881	27	508
Abril	1.179,5083	66.470	26	509
Mayo	1.181,8706	73.988	31	556
Junio	1.187,6561	79.039	33	591
Julio	1.187,4284	75.772	36	603
Agosto	1.194,5225	73.343	34	609
Septiembre	1.199,5371	76.526	33	608
Octubre	1.203,6034	78.645	33	621
Noviembre	1.204,4063	82.750	33	626
Diciembre	1.207,3821	86.407	34	620
Total			362	

SERIE B

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.180,3612	65.068	3	68
Febrero	1.187,3657	68.011	3	69
Marzo	1.190,9735	67.881	3	75
Abril	1.193,9888	66.470	4	78
Mayo	1.196,4817	73.988	4	83
Junio	1.202,4375	79.039	4	90
Julio	1.202,3085	75.772	5	90
Agosto	1.209,5943	73.343	5	87
Septiembre	1.214,7720	76.526	5	88
Octubre	1.218,9934	78.645	4	83
Noviembre	1.219,9065	82.750	4	84
Diciembre	1.223,0242	86.407	4	74
Total			48	

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE INSTITUCIONAL

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.188,9412	65.068	4	14
Febrero	1.196,0882	68.011	4	15
Marzo	1.199,8242	67.881	4	15
Abril	1.202,9547	66.470	4	14
Mayo	1.205,5685	73.988	4	14
Junio	1.211,6691	79.039	6	14
Julio	1.211,6422	75.772	4	12
Agosto	1.219,0877	73.343	3	11
Septiembre	1.224,4067	76.526	5	13
Octubre	1.228,7660	78.645	3	15
Noviembre	1.229,8127	82.750	7	15
Diciembre	1.233,0606	86.407	7	16
Total			55	

SERIE FO

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.138,7516	65.068	15	6
Febrero	1.145,6849	68.011	15	6
Marzo	1.149,3612	67.881	19	7
Abril	1.152,4603	66.470	18	7
Mayo	1.155,0624	73.988	19	7
Junio	1.161,0027	79.039	12	7
Julio	1.161,0757	75.772	12	8
Agosto	1.168,3099	73.343	12	8
Septiembre	1.173,5039	76.526	12	8
Octubre	1.177,7816	78.645	13	8
Noviembre	1.178,8585	82.750	12	8
Diciembre	1.182,0724	86.407	14	13
Total			173	

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE S

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.159,6548	65.068	-	1
Febrero	1.167,3408	68.011	-	1
Marzo	1.171,7827	67.881	-	1
Abril	1.175,6153	66.470	-	1
Mayo	1.178,9706	73.988	-	1
Junio	1.181,6833	79.039	-	-
Julio	1.182,9679	75.772	-	1
Agosto	1.191,0484	73.343	-	1
Septiembre	1.197,0359	76.526	-	1
Octubre	1.202,1148	78.645	-	1
Noviembre	1.203,8022	82.750	-	1
Diciembre	1.207,7992	86.407	-	1
Total			-	

SERIE J

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	-	65.068	-	-
Febrero	-	68.011	-	-
Marzo	-	67.881	-	-
Abril	-	66.470	-	-
Mayo	-	73.988	-	-
Junio	-	79.039	-	-
Julio	-	75.772	-	-
Agosto	-	73.343	-	-
Septiembre	-	76.526	-	-
Octubre	-	78.645	-	-
Noviembre	-	82.750	-	-
Diciembre	-	86.407	-	-
Total			-	

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

Ejercicio 2024

SERIE A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.103,7885	33.960	15	302
Febrero	1.103,2614	35.389	13	298
Marzo	1.110,7655	36.332	15	295
Abril	1.114,4056	37.858	14	298
Mayo	1.124,1992	46.869	16	310
Junio	1.128,2775	46.930	18	322
Julio	1.136,0972	46.787	19	346
Agosto	1.147,2027	55.306	21	394
Septiembre	1.153,5698	62.590	20	409
Octubre	1.149,7470	58.614	23	410
Noviembre	1.157,4403	62.760	19	404
Diciembre	1.161,0747	61.298	20	407
Total			213	

SERIE B

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.115,9490	33.960	2	57
Febrero	1.115,5046	35.389	2	54
Marzo	1.123,1874	36.332	2	55
Abril	1.126,9604	37.858	2	56
Mayo	1.136,9609	46.869	2	59
Junio	1.141,1790	46.930	2	59
Julio	1.149,1857	46.787	2	57
Agosto	1.160,5171	55.306	3	58
Septiembre	1.167,0541	62.590	3	64
Octubre	1.163,2848	58.614	3	64
Noviembre	1.171,1649	62.760	3	63
Diciembre	1.174,9420	61.298	3	65
Total			29	

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE GP

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.122,9368	33.960	2	7
Febrero	1.122,5783	35.389	2	7
Marzo	1.130,4057	36.332	3	7
Abril	1.134,2961	37.858	3	7
Mayo	1.144,4585	46.869	2	6
Junio	1.148,7986	46.930	2	6
Julio	1.156,9564	46.787	1	6
Agosto	1.168,4638	55.306	2	8
Septiembre	1.175,1418	62.590	2	11
Octubre	1.171,4459	58.614	3	11
Noviembre	1.179,4780	62.760	4	16
Diciembre	1.183,3819	61.298	5	17
Total			31	

SERIE FO

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA inc.)	Nro. Participes
Enero	1.074,4576	33.960	6	4
Febrero	1.074,2000	35.389	6	4
Marzo	1.081,7816	36.332	6	4
Abril	1.085,5935	37.858	7	5
Mayo	1.095,4126	46.869	9	7
Junio	1.099,6571	46.930	10	7
Julio	1.107,5598	46.787	10	6
Agosto	1.118,6704	55.306	10	7
Septiembre	1.125,1564	62.590	12	7
Octubre	1.121,7127	58.614	14	7
Noviembre	1.129,4959	62.760	14	7
Diciembre	1.133,3308	61.298	14	6
Total			118	

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 23 - Información Estadística (continuación)

SERIE S

Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUS\$	Remuneración devengada Acumulada en el Mes que se Informa (IVA Inc.)	Nro. Participes
Enero	1.086,5499	33.960	-	1
Febrero	1.086,8929	35.389	-	1
Marzo	1.095,2126	36.332	-	1
Abril	1.099,7016	37.858	-	1
Mayo	1.110,3065	46.869	-	1
Junio	1.115,2474	46.930	-	1
Julio	1.123,9277	46.787	-	1
Agosto	1.135,8750	55.306	-	1
Septiembre	1.143,1155	62.590	-	1
Octubre	1.140,2930	58.614	-	1
Noviembre	1.148,8640	62.760	-	1
Diciembre	1.153,4481	61.298	-	1
Total			-	

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 24 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

La custodia de los valores mantenida por el Fondo en la cartera de inversión para el ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

31-12-2025						
Custodia de valores	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	82.854	96,00	95,89	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	3.453	4,00	4,00	-	-	-
Totales	86.307	100,00	99,89	-	-	-

31-12-2024						
Custodia de valores	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total Inversiones en Inst. Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo del Fondo
	1	2	3	4	5	6
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	55.325	90,43	90,26	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	5.858	9,57	9,56	-	-	-
Totales	61.183	100,00	99,82	-	-	-

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 25 - Operaciones de Compra con Retroventa

El Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta en operaciones de compra con retroventa.

Nota 26 - Excesos de Inversión

El Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta excesos de inversión por emisor.

Nota 27 - Inversiones sin Valorización

El Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no mantiene inversiones sin valorización.

Nota 28 - Sanciones

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 29 - Hechos Relevantes

Año 2025:

Integración

1. Con fecha 10 de Diciembre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. (“Sociedad”), vengo en comunicar a Ud., en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente: Que, en sesión de Directorio celebrada con esta fecha, se acordó aceptar la renuncia del señor Ignacio Ruiz-Tagle Vergara al cargo de Director y designar como nueva Directora a la señora Marcela Villafaña Ferrer. De este modo, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto por los siguientes miembros:

1. Cristián Felipe Gaete Prieto – Presidente
2. Mario Weiffenbach Oyarzún
3. Pablo Alejandro Jerez Hanckes
4. Francisco Matte Izquierdo
5. Marcela Villafaña Ferrer

De acuerdo con lo establecido en la Circular N°988 de la CMF, informamos que, por la naturaleza de lo comunicado, no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial podría tener en los resultados de la Sociedad.

Con fecha 20 de Octubre de 2025, mediante Resolución N°10940, la Comisión para el Mercado Financiero otorgó su autorización y aprobó el acuerdo de fusión por incorporación de Banco Security en Banco BICE, adoptado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 22 de Agosto de 2025.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

2. En consecuencia, habiéndose cumplido la condición suspensiva a la que quedó sujeta la Fusión, a contar del día 1° de Noviembre de 2025:

(i) la Fusión surtirá plenamente sus efectos; (ii) Banco BICE pasará a ser el sucesor y continuador legal de Banco Security, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, quedando la totalidad del patrimonio de Banco Security incorporado en Banco BICE; y (iii) Banco Security quedará disuelto de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación.

Por medio de hecho esencial de fecha 24 de enero de 2024, el directorio de Grupo Security S.A. (la "Sociedad") tomó conocimiento de que con igual fecha, accionistas que representan un 65,23% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, suscribieron con Bicecorp S.A. y su sociedad controladora Forestal O'Higgins S.A. (en adelante conjuntamente como las "Partes"), un contrato denominado Acuerdo Cierre de Negocios (el "Acuerdo"), en virtud del cual las Partes acordaron la integración de Bicecorp S.A., Grupo Security S.A., y sus respectivas filiales, sujeto a condiciones suspensivas habituales en este tipo de transacciones, y en base a los términos y condiciones que se indican a continuación:

3. Actos Previos: las Partes negociarían de buena fe para celebrar a más tardar el 30 de marzo de 2024, - fecha que podría prorrogarse de común acuerdo y por escrito – un contrato de Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones a través de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y acuerdo de Fusión (la "Promesa").

4. OPA: la operación de integración iniciaría mediante una oferta pública de adquisición de acciones de Grupo Security S.A. a ser lanzada conjunta e indivisiblemente por Forestal O'Higgins S.A. y Bicecorp S.A. (la "OPA"), debiendo cumplir con las siguientes características:

a. Estar dirigida a la totalidad de los accionistas de Grupo Security S.A., ofreciendo comprar y permutar hasta el 100% de las acciones íntegramente suscritas y pagadas emitidas por la Sociedad.

b. El precio de la OPA será pagadero indivisiblemente a cada accionista de Grupo Security aceptante de la OPA, en la siguiente forma y cantidades:

i. por el 20% de las acciones aceptadas transferir en la OPA: \$285 por acción, pagadero por Forestal O'Higgins S.A. en dinero. En el evento que la parte del precio pagadera en dinero no se hubiere pagado al 31 de diciembre de 2024, el mismo devengará una tasa de interés equivalente al Índice Cámara Promedio a 30 días, a partir del 1° de enero de 2025 hasta el día del pago efectivo conforme a la OPA; y

ii. por el 80% restante de las acciones aceptadas transferir en la OPA: Bicecorp S.A. permutará tantas acciones de pago de primera emisión de Bicecorp S.A. como resulte de aplicar la Relación de Canje.

c. La declaración de éxito de la OPA estaría condicionada a su aceptación pura y simple por al menos un 62% de las acciones existentes con derecho a voto emitidas por Grupo Security S.A.; y

d. Las demás menciones, términos y condiciones habituales de una OPA, de conformidad con la legislación y normas regulatorias dictadas por la CMF para esta clase de procedimientos.

5. Fusión, relaciones de propiedad: Sujeto a los términos y condiciones de la Promesa, las Partes se obligarían recíprocamente a (i) celebrar y someter a la aprobación de las juntas extraordinarias de accionistas de Bicecorp S.A. y Grupo Security S.A., la fusión de ambas sociedades, absorbiendo Bicecorp S.A. a Grupo Security S.A. (la "Fusión"); (ii) acordar la relación de canje para la Fusión, en base a las valorizaciones que las Partes han realizado de las compañías, lo cual representa, respectivamente, un 60% para Bicecorp S.A. y un 40% para Grupo Security S.A. del negocio consolidado (la "Relación de Canje").

6. Administración: que en la Promesa se convendrían los mecanismos que aseguren que los accionistas de Grupo Security S.A. tengan la facultad de elegir 3 directores de la compañía resultante de la Fusión, mientras mantengan una participación accionaria igual o superior a 20% y por un periodo no inferior a 6 años contados desde la Fusión, y una representación equivalente en directorios de filiales y comités relevantes de cada una.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

7. Dividendos: que Grupo Security S.A. y Bicecorp S.A. podrían distribuir un dividendo total equivalente a un 55% de la utilidad líquida del ejercicio comercial 2023, sin afectar la Relación de Canje y el Precio OPA. En la Promesa se establecería que, por el plazo de 3 ejercicios comerciales completos a partir de la Fusión, Bicecorp S.A. (post fusión) acordará y dará cumplimiento a una política de dividendos consistente en distribuir el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, sujeto a las limitaciones que pudieron provenir del cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley o la autoridad fiscalizadora, o por una gestión razonablemente prudente y necesaria para satisfacer sus requerimientos actuales o futuros y no afecte o contravenga el cumplimiento de sus obligaciones para con terceros, ya sea producto de la contratación de deudas y/o emisión de bonos u otras obligaciones financieras.

8. Curso de los negocios: Por el tiempo que mediere entre la suscripción del Acuerdo Cierre de Negocios y hasta que se declare el éxito de la OPA, las Partes acordaron que Grupo Security S.A., Bicecorp S.A. y sus respectivas filiales tengan ciertas restricciones durante dicho periodo, que consisten fundamentalmente en continuar con el curso ordinario de sus negocios, conforme lo han venido haciendo hasta la fecha.

9. Due Diligence: Las Partes acordaron que la Operación de Integración contemplada en el Acuerdo Cierre de Negocios estaría sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, esto es la aprobación de la Fusión por la Fiscalía Nacional Económica y las autorizaciones correspondientes de la Comisión para el Mercado Financiero.

Mediante hecho esencial de fecha 1 de abril de 2024, se comunicó a la CMF y al mercado general que las Partes habían acordado extender el plazo para celebrar la Promesa hasta el día 10 de abril de 2024.

Con fecha 10 de abril de 2024, se comunicó a la CMF y al mercado en general mediante hecho esencial que las Partes suscribieron el contrato denominado "Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones Mediante Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Fusión", en virtud del cual las mismas han acordado la integración de Grupo Security S.A., Bicecorp S.A. y sus respectivas filiales, bajo los términos indicados en el hecho esencial de fecha 24 de enero de 2024 descrito precedentemente.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Fiscalía Nacional Económica dictó una resolución mediante la cual aprobó pura y simplemente la Operación de Integración, consistente en la Fusión, sin condiciones, de la cual el directorio de la Sociedad tomó conocimiento e informó por medio de hecho esencial a la CMF y al mercado en general con fecha 3 de octubre de 2024.

Mediante Hecho Esencial de 25 de octubre de 2024 el directorio de Grupo Security S.A. informó que tomó conocimiento de que la CMF:

i. Mediante Ord. N°s 126699 y 126705 de fecha 24 de octubre de 2024, autorizó la toma de control de Banco Security y de Seguros Vida Security Previsión S.A. por parte de Bicecorp S.A., conforme a lo previsto en el artículo 36 y 28 de la Ley General de Bancos, y el Artículo 38 del DFL N°251 y la NCG N°251 de la CMF.

ii. mediante Ord. N° 126702, informó que la toma de control de Banco BICE y Banco Security por Bicecorp S.A. no requiere contar con la autorización prevista en el art. 3 5 bis de la Ley General de Bancos, por cuanto el banco o grupo de bancos resultantes no alcanza importancia sistémica en los términos dispuestos en el artículo 66 quáter de la misma ley.

Mediante hecho esencial de fecha 13 de noviembre de 2024 se comunicó a la CMF y al mercado en general que las Partes acordaron los términos finales de la Operación de Integración que incluye, entre otros:

1. Que el precio de la OPA, será pagadero indivisiblemente a cada accionista de Grupo Security S.A. aceptante de la OPA, en la siguiente forma y cantidades:

i. por el 20% de las acciones aceptadas transferir en la OPA: \$276,43 por acción, pagadero por Forestal O'Higgins S.A. en dinero.; y

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

ii. por el 80% restante de las acciones aceptadas transferir en la OPA: se suscribirán tantas acciones de pago de primera emisión de Bicecorp S.A. como resulte de aplicar la Relación de Canje, la que ha sido fijada en un 60,721 % para Bicecorp S.A. y un 39,279% para Grupo Security S.A.

Se informó asimismo que el acuerdo alcanzado entre las Partes incluía también promover la distribución de dividendos provisorios, por montos de hasta \$71.916.165.972 por Grupo Security S.A. y \$111.172.647.233 por Bicecorp S.A., con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2024, y cuya distribución debía acordarse por los directorios de las respectivas compañías con anterioridad al 31 de diciembre de 2024.

Por hecho esencial de 19 de diciembre de 2024, el directorio de Grupo Security S.A. informó a la CMF que tomó conocimiento de que las Partes acordaron modificar determinados términos finales de la Operación de Integración, relacionados con la distribución de dividendos de la Sociedad y Bicecorp S.A.

El respecto se indicó que las Partes acordaron de dejar sin efecto el acuerdo de promover la distribución de un dividendo provisorio en Bicecorp S.A. y Grupo Security S.A., con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024 de cada sociedad, en conformidad con lo informado mediante hecho esencial de fecha 13 de noviembre de 2024, y en cambio promover a sus respectivas juntas ordinarias de accionistas, la distribución de dividendos definitivos con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024. Dicha distribución de dividendos sería por la suma total de \$22,5 pesos por acción en cada sociedad, que se pagará considerando el total de las acciones suscritas y pagadas a la fecha de la junta ordinaria que se celebre, en el caso de Grupo Security S.A., y en el caso de Bicecorp S.A., se pagará considerando el número de acciones post split y aumento de capital acordados en la junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 25 de noviembre de 2024.

En cumplimiento de lo anterior, Grupo Security S.A. deberá citar a junta de accionistas dentro del primer cuatrimestre del año 2025, para efectos de acordar la distribución y pago de los referidos dividendos con posterioridad a la publicación del Aviso de Resultado de la OPA, lo mismo en el caso de Bicecorp S.A.

Otros hechos relevantes

1. Con fecha 29 de agosto de 2025, en sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad, se dejó constancia de la renuncia del señor Juan Pablo Lira Tocornal al cargo de gerente general de la Sociedad, con efecto a partir del 31 de agosto de 2025, y se designó al señor Jorge Meyer de Pablo en su reemplazo, con efecto a partir de la misma fecha.
2. Con fecha 14 de marzo de 2025, en sesión extraordinaria de accionistas de la Sociedad, se acordó, por la unanimidad de los accionistas presentes en dicha sesión, la renovación total del directorio de la Sociedad y se designó como nuevos miembros del Directorio a las siguientes personas: (i) Cristián Gaete Prieto; (ii) Mario Weiffenbach Oyarzún; (iii) Pablo Jerez Hanckes; (iv) Ignacio Ruiz-Tagle Vergara; y (v) Francisco Matte Izquierdo.
3. Con fecha 4 de marzo de 2025, en sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad, los directores señores Renato Peñafiel Muñoz, Fernando Salinas Pinto, José Miguel Bulnes Zegers, Eduardo Olivares Veloso y Nicolás Ugarte Bustamante presentaron sus renuncias al cargo de director de Administradora General de Fondos Security S.A., efectiva a contar de la presente fecha, y en su reemplazo el directorio acordó designar a los señores Cristián Gaete Prieto, Pablo Jerez Hanckes, Francisco Matte Izquierdo, Mario Weiffenbach Oyarzún, e Ignacio Ruiz-Tagle Vergara.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

4. Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

De este modo, el directorio de la Sociedad quedó compuesto por los siguientes miembros:

1. Cristián Gaete Prieto (Presidente)
2. Pablo Jerez Hanckes
3. Francisco Matte Izquierdo
4. Mario Weiffenbach Oyarzún
5. Ignacio Ruiz-Tagle Vergara

Conforme a los cambios en la administración de los que dan cuenta los párrafos anteriores, el directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco para el día 14 de marzo de 2025 a las 9:30 horas, a celebrarse en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3150, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas la renovación completa y elección del directorio, así como la designación de una nueva empresa de auditoría externa.

5. Con fecha 1 de marzo de 2025, Forestal O'Higgins S.A. y BICECORP S.A. publicaron en los diarios El Líbero y El Mostrador el aviso de resultado de la oferta pública de adquisición de acciones de Grupo Security S.A. iniciada el 28 de enero de 2025, declarándola exitosa e informando la adquisición de la totalidad de las acciones recibidas, esto es, 3.609.043.134 acciones de Grupo Security S.A., equivalentes aproximadamente a un 90,33% del total de acciones, de las cuales, Forestal O'Higgins S.A. adquirió 721.808.635 acciones, equivalentes aproximadamente a un 18,07% del capital social y BICECORP S.A. adquirió 2.887.234.499 acciones, equivalentes aproximadamente a un 72,27% del capital social.

A su vez, Administradora General de Fondos Security S.A. es filial de Grupo Security S.A., por lo que, como consecuencia de la operación precedentemente señalada, BICECORP S.A. adquiere indirectamente el control de la Sociedad.

6. Con fecha 05 de Febrero de 2025 en Sesión Extraordinaria de Directorio, se acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 24 de febrero de 2025 a las 9:00 hrs.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto someter a la consideración de los señores accionistas el Balance y Estados Financieros del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; renovación de Directorio; acordar la distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos; informar sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2024; fijación de remuneraciones de los Directores para el año 2025; designación de los auditores externos de la sociedad; informar sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley sobre Sociedades Anónimas; designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y en general todas las materias que de acuerdo con la Ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Año 2024:

1. Con fecha 23 de Septiembre de 2024 en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó aceptar, a contar de la misma fecha, la renuncia presentada por el señor Alberto Oviedo Obrador, en atención a su decisión de concentrarse en otras actividades profesionales.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 29 - Hechos Relevantes (continuación)

En la referida sesión, el Directorio acordó nombrar como director, en reemplazo del señor Alberto Oviedo Obrador, al señor Nicolás Ugarte Bustamante con efecto inmediato, y hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, a la que corresponderá pronunciarse sobre el nombramiento definitivo.

2. Con fecha 7 de Agosto de 2024 en Sesión Ordinaria de Directorio, aprobó una nueva Política de Operaciones Habituales con Partes Relacionadas, para aquellas regidas por el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°501 de la CMF.

Esta política se encontrará a disposición de los accionistas de la Sociedad y demás interesados en las oficinas sociales y en su sitio web www.inversionessecurity.cl.

3. Con fecha 19 de Abril de 2024 en Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó la distribución de un dividendo por el total de \$4.300.000.000, el que se pagará a contar del día 17 de mayo del año en curso, a los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 5° día hábil anterior a dicha fecha de pago.
4. En sesión ordinaria de Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. celebrada con fecha 13 de marzo de 2024, se acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 19 de Abril de 2024 a las 9:30.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance y Estados financieros del ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2023 y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio.
 - 2.- Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
 - 3.- Información sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2023.
 - 4.- Fijación de remuneraciones de los Directores para el año 2024.
 - 5.- Designación de los Auditores externos de la Sociedad.
 - 6.- Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley sobre Sociedades Anónimas.
 - 7.- Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales.
 - 8.- En general todas las materias que de acuerdo con la Ley sean propias de la Junta Ordinaria.
- Por haber comprometido su asistencia a la junta los dos accionistas de la sociedad, se acordó no efectuar citación por avisos.

FONDO MUTUO SECURITY MID TERM GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de Estados Unidos)

Nota 30 - Hechos Posteriores

El 10 de enero de 2026 la Sociedad Administradora renovó Póliza de Seguro de Garantía nro. 226100128 por UF 20.314, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones como Administradora del Fondo, siendo designado como representante de los beneficiarios de la garantía la Administradora General de Fondos Security S.A..

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.